"DEFENSORÍA DEL PUEBLO EN ACCIÓN POR TUS DERECHOS"

Nota de Prensa N° 189/OCII/DP/2018

TUMBES: DEFENSORÍA DEL PUEBLO DETECTA DESABASTECIMIENTO DE VACUNAS CONTRA LA INFLUENZA EN CENTROS DE SALUD

- *Supervisión a varios centros de salud de Tumbes descubrió además desabastecimiento en otros medicamentos básicos y deficiencias varios de sus ambientes.*

La Defensoría del Pueblo detectó que los centros de salud de las provincias de Zarumilla y Contralmirante Villar presentan desabastecimientos de la vacuna contra la influenza, así como de una serie de medicamentos básicos. También se presentan deficiencias en varios de sus ambientes, constituyendo de esta manera una seria vulneración a los derechos de los pacientes a un servicio de salud de calidad.

Entre los días 16 y 18 de mayo, la Oficina Defensorial de Tumbes llevó a cabo las inspecciones verificando que no se cuenta con la vacuna contra la influenza en los centros de salud Andrés Araujo Morán, Pampa Grande, San Juan de la Virgen, Pampas de Hospital, Cruz, San Jacinto y Corrales.

En cuanto a otros medicamentos por ejemplo, se detectó que el Centro de Salud de Papayal no contaba en su almacén con los medicamentos amoxicilina jarabe de 250mg/5ml y pastillas vaginales. En los Centros de Salud de Matapalo, Aguas Verdes, Pampa Grande, San Juan de la Virgen, Pampas de Hospital y La Cruz no cuentan tampoco con medicamentos básicos como sulfametoxazol / trimetropim tableta (400-80) recetado para el tratamiento de las infeccciones, diclofenaco en ampolla, amoxicilina en jarabe, perdnisona, ciprofloxacino y anidotos para picaduras de serpientes y arañas.

Respecto a la situación de los ambientes de los Centros de Salud, en la mayoría se detectó falta de señalización sobre zonas seguras y de evacuación. Además, en varios de los servicios de farmacia y cadena de frio no cuentan con aire acondicionado, hecho que genera que los ambientes no sean los adecuados ante el fuerte calor en la zona.

La Defensoría del Pueblo ha solicitado a la Dirección Regional de Salud de Tumbes adoptar en el más breve plazo las medidas necesarias para reponer los almacenes de estos centros de salud con los medicamentos básicos, a fin de garantizar una adecuada atención a los pacientes. Asimismo ha pedido acondicionar los servicios de farmacias y la cadena de frío con un sistema de aire acondicionado que proteja los medicamentos.

Tumbes, 21 de mayo de 2018